

**FRANCISCO RIVAS**

Legisladores, ¿no se hagan tarugos!

Es una realidad que en pocos meses veremos cristalizar el deseo del presidente López Obrador de vulnerar definitivamente al Poder Judicial y someterlo a su control.

Bajo el argumento de “mejorar la justicia en nuestro país”, la auto-nombrada 4T propuso una reforma que busca sustituir a los ministros de la Suprema Corte (SCJN); elegir por voto popular, sorteos y tómbolas a jueces, magistrados y ministros; acotar el poder de la SCJN para que las controversias constitucionales favorezcan el criterio del Ejecutivo y no lo que se establece en la ley.

La Reforma al Poder Judicial se etiquetó como una transformación institucional que logrará mejorar el acceso a la justicia para las víctimas centrándose solamente en el último eslabón del proceso —la administración de justicia— sin considerar tan siquiera la atención e investigación de un caso, la detención de un imputado y el sustento ante cualquier denuncia.

Es decir, la reforma omite voluntariamente reconocer el rol que tienen policías, Fuerzas Federales, peritos y ministerios públicos en la atención a las víctimas de delito. Por ende no contempla cómo subsanar todas las fallas que desde un

principio ocurren y terminan por vulnerar la solidez de un caso.

Tampoco contempla acciones para resolver las fallas del primer respondiente (policías municipales o estatales, soldados, marinos y/o guardias nacionales) cuando atienden un caso.

Aún menos busca una solución ante el hecho que las policías y fiscalías estatales se encuentran colapsadas ante los recortes de más del 40% de su presupuesto por parte de esta administración federal y del Poder Legislativo.

Indudablemente hay fallas y corrupción en el Poder Judicial que se deben resolver. Sin embargo, si el interés del Ejecutivo es mejorar el acceso a la justicia ¿por qué empezar por la parte final del proceso, aquella relativa a otro Poder, cuando podría y debería abocarse a resolver las fallas que sí están dentro de su responsabilidad?

Señores legisladores ¿no se hagan tarugos! Sean honestos y díganos ¿al apoyar esta reforma buscan mejorar la justicia en el país o simplemente atender las órdenes de su jefe?

Si buscan mejorar la justicia volteen a ver cómo hacen su trabajo las policías y busquen resolver la deficiencia en el estado de fuerza, los salarios y trato indigno que reciben, la falta de insumos, apoyos y capacitación.

De igual forma, resuelvan esos mismos problemas en fiscalías y empiecen por atender la falta de personal pericial y ministerial, la inequidad salarial, las largas horas de trabajo y las deficiencias formativas y de equipamiento.

Piensen bien si quieren apoyar una reforma que no sólo no mejorará las cosas, las empeorará y hará de México una pseudo democracia en proceso de ser cada vez un país menos libre y más autoritario. ●

Director del Observatorio Nacional

Ciudadano. @frarivasCoL